



# VIDEOCONFERENCIA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

## Caso: SOS TELEMEDICINA UCV

caibco SOS Telemedicina  
sosteledicina@ucv.ve

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación ha propiciado el desarrollo de nuevos escenarios de acción, donde la información y el conocimiento juegan un papel fundamental, debido a la rapidez con que es difundida la información, su accesibilidad y la necesidad de transformarla en conocimiento para el desarrollo de nuevas propuestas tecnológicas (1). Bajo estos escenarios, las instituciones de educación superior se asumen como:

*Una organización socialmente activa, abierta e interconectada con su entorno y en la cual se formen individuos portadores de una cultura de aprendizaje continuo, capaces de actuar en ambientes intensivos en información, mediante un uso racional de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. (2)*

La Universidad Central de Venezuela (UCV) tiene en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), una excelente herramienta de transformación que le permite abordar, con otras

perspectivas, sus actividades de docencia, investigación, extensión, gestión e innovación.

La Facultad de Medicina, en particular, ha experimentado la modernización de su plataforma tecnológica, producto del Proyecto de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina (Centro de Informática Médica – CIM, Centro de Análisis de Imágenes Biomédicas Computarizadas – CAIBCO) y del apoyo de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones – DTIC, lo que ha generado procesos de transformación permanente, que permiten implementar desarrollos académicos apoyados en TIC, toda vez que se cuenta con la plataforma, el conocimiento técnico y el personal formado para llevarlo a cabo.

Uno de estos desarrollos lo constituye el uso de videoconferencias, como herramienta de apoyo a las actividades académicas de la Facultad, que surge como resultado de las experiencias que se dan dentro de la UCV, y de otras universidades nacionales e internacionales.

La implantación del servicio de videoconferencias proporciona beneficios como: trabajo colaborativo entre el personal de salud distante; integración entre quienes trabajan con telemedicina y la actualización de conocimientos. Otro aspecto de interés es el factor económico: se aprovecha, en su justo valor, el tiempo y dinero al evitar trasladar al ponente para compartir sus conocimientos. (3) (4).

Particular relevancia tiene la videoconferencia para la presentación de Trabajos de Grado de residentes quienes, por encontrarse en el extranjero, no han culminado su requisito conducente a la obtención de su grado universitario como médicos especialistas.

### SOS Telemedicina y el uso de las Videoconferencias

En el programa de SOS Telemedicina, se comenzó el trabajo con las videoconferencias en el 2011, una iniciativa gratuita, integradora, que acorta las distancias y maximiza la divulgación científica en el área de la medicina. Inicialmente, se priorizó la transmisión de eventos particulares, generados desde

la Facultad de Medicina, de allí se pasó a fortalecer su uso con el desarrollo del Programa de Prevención de la Mortalidad Materna e Infantil. Este programa, implementado en el 2013, se basa en la divulgación del conocimiento experto de especialistas de la Facultad en áreas de interés como ginecología, obstetricia y pediatría. También permitió el desarrollo de discusión de Casos Clínicos en distintas competencias: Dermatología, Oftalmología, Ginecología, Obstetricia.

Para preservar este cúmulo de información y ponerlo a disposición de otros profesionales, se desarrolló el portal SOS Telemedicina Videoconferencias, donde se registran más de 30 videoconferencias, que han agrupado alrededor de 90 especialistas quienes han brindado su conocimiento a través de

100 ponencias. Desde esta plataforma se ofrece el servicio de videostreaming lo que permite el acceso a cualquier participante vía Internet.

### Videos en línea

SOS Telemedicina para Venezuela cuenta con un canal de videos en YouTube, donde se han colocado todas las ponencias de las videoconferencias que se han realizado en los últimos años, con la finalidad de compartir este conocimiento en el área de la medicina, el cual es generado desde esta casa de estudios. El fin que se persigue con esta acción es lograr que los profesionales de la salud conozcan que existe en Internet información validada y certificada, de modo tal de poder estar actualizados y capacitados para brindar una mejor respuesta a sus pacientes.

### Referencias bibliográficas

1. Harvey, I. (2014). Evaluación de un modelo de Gestión de Innovación en la práctica educativa apoyada en las TIC. Estudio de caso: UNIMET.
2. García, R. (2001). La Universidad del Siglo XXI. Documento presentación en el IX Congreso Iberoamericano de Universidades. México DF: México.
3. Machin, L. V., Reyes, R. A., & Vázquez, M. D. (2014). La videoconferencia en el contexto educativo de la universidad
4. Cabero, J. (2003): "La videoconferencia. Su utilización didáctica"

## Los beneficios

Las Videoconferencias en el contexto de SOS Telemedicina UCV apuntan hacia los siguientes beneficios:

1. Establecer relaciones con pares de Facultades de Medicina de universidades nacionales e internacionales.
2. Optimizar los recursos docentes, llegar a mayor cantidad de personas sin el obstáculo del espacio físico, ni la inversión del presupuesto en viáticos.
3. Almacenaje de las conferencias para su uso en diferido.
4. Propiciar con las videoconferencias la presentación de casos clínicos, el intercambio de experiencias, así como las mejores prácticas clínicas de los adjuntos y residentes de los postgrados.
5. Mejorar la interacción de las cátedras, departamentos, institutos y centros de la Facultad.
6. Optimizar la educación médica continua del personal de salud del país.

